

Carmen murió esperando justicia

Carmen Martínez era una madre venezolana, tocada por el dolor que genera la peor de las pérdidas que puede soportar un ser humano: la muerte de una hija. Muerte que no llegó por designio de la naturaleza sino por la abominable acción de la violencia humana, una vez más vestida de policía.

Carmen fue una mujer que luchó incansablemente por varios años buscando justicia en la muerte de su hija Yetsi, pero la propia muerte tocó a su puerta el domingo pasado. Quizás su corazón se cansó de esperar. Quizás el dolor de la ausencia se hizo insoportable. Quizás dejó de creer en la justicia humana que además de ser supuestamente ciega a veces parece decididamente estúpida.

Para Carmen Martínez el 16 de febrero de 2003 se convirtió en una fecha desgarradoramente inolvidable. Aquél fatídico día su hija, la Agente de la Policía Metropolitana Yetsi Colina, conjuntamente con los agentes Arnaldo Brito y José Ruiz, todos funcionarios adscritos al mismo cuerpo policial, se dirigieron alrededor de las 5:45 pm a los bloques 9 y 10 del Sector "Propatria" en el oeste de Caracas, con el objeto de capturar a unas personas que se encontraban presuntamente distribuyendo drogas. Yetsi partió a cumplir la labor encomendada como acostumbraba hacerlo, con los nervios propios de estas ocasiones y quizás sin percibir lo que le esperaba en aquel lugar. Según las versiones que se manejaron inicialmente, en el momento de arribar la comisión policial al referido lugar, los funcionarios fueron emboscados por los transgresores, lo cual originó un intercambio de disparos. Producto del enfrentamiento Yetsi Colina cayó herida mortalmente.

Todo parecía limitarse a una muerte en cumplimiento del deber, hasta que los relatos de lo sucedido se modificaron sustancialmente. Según versión del Ministerio Público, las investigaciones por ellos realizadas demostraban que presuntamente quién dio muerte a la funcionaria fue el agente Arnaldo Brito, quien habría planificado la escena y quien según versión del Fiscal 5º del Área Metropolitana de Caracas, pertenecería a una red de narcotráfico.

El caso de Yetsi no sería quizás el primero en que un funcionario de policía es asesinado por otros colegas de la labor policial. Pero sin duda representaba y aún representa un emblema de los niveles de pudrición moral que siguen estando presentes en nuestros cuerpos policiales, donde la presencia de delincuentes uniformados termina convirtiéndose en algo natural y habitual, para desmedro de quienes sí portan con dignidad el uniforme policial.

La señora Carmen había buscado asesoría y acompañamiento en la denuncia del caso de su hija, acercándose a la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Supo integrarse al grupo de familiares de víctimas de abusos policiales acompañados por esta organización y sumar su dolor al de muchos para transformarlo en vida significativa, preocupándose por formarse como promotora de derechos humanos para apoyar a otras personas en su misma situación.

Hoy nos queda su recuerdo y el compromiso de seguir bregando para que la memoria de Yetsi y la lucha de Carmen no sean otra causa perdida en el malogrado sistema de justicia de nuestro país.

Pablo Fernández Blanco

pabloefb@yahoo.com